



RE: Reitera Ord. N.º 2926/2024 del SAG.

Desde jmg@impulsogestion.cl <jmg@impulsogestion.cl>
Fecha Lun 30/09/2024 14:15
Para Pilar Eugenia Mesa Ramírez <pilar.mesa@sag.gob.cl>; avonfrey@mankuk.com <avonfrey@mankuk.com>
CC Mario Ahumada <mario.ahumada@sag.gob.cl>; 'Angélica Andrea Medina Rodríguez' <angelica.medina@sma.gob.cl>

No suele recibir correos electrónicos de jmg@impulsogestion.cl. [Por qué esto es importante](#)
ADVERTENCIA: El remitente de este correo, es externo al Servicio Agrícola y Ganadero. Si no tiene certeza de su origen, por seguridad, **NO** abra archivos adjuntos y **NO** haga clic en los enlaces. Ante sospechas, reporte a Soporte del Departamento de TI.

Buenas Tardes

Espero estén bien

No hemos empezado ningún trámite en el proyecto Lucero, no empezaron las instalaciones previas en el terreno , ni las obras, nada, por esto no contestamos al requerimiento..

El terreno se planta cada año y siempre comenzaremos después de la cosecha, es decir el mes de marzo abril

Que necesitan que hagamos, estamos a su disposición

Saludos Cordiales

José María Grugués Ortuño
Director ejecutivo
Economista-MBA



Cel: +56 9 61787158
Telf. +56 2 2244 3969
Avda. Raúl Labbe, 12613 oficina 231
Lo Barnechea
Santiago

De: Pilar Eugenia Mesa Ramírez [mailto:pilar.mesa@sag.gob.cl]
Enviado el: lunes, 30 de septiembre de 2024 11:18
Para: jmg@impulsogestion.cl; avonfrey@mankuk.com
CC: Mario Ahumada; Angélica Andrea Medina Rodríguez
Asunto: Reitera Ord. N.º 2926/2024 del SAG.

Me dirijo a usted en atención al Ord. N.º 2926 del 19 de agosto de 2024, emitido por el SAG (adjunto), que solicitó antecedentes sobre la RCA N.º 20221600118/2022 del "PROYECTO PARQUE SOLAR LUCERO", cuyo titular es PARQUE SOLAR LUCERO SPA.

Dado que hasta la fecha no tenemos registro del ingreso de su respuesta a este Servicio, les instamos a proporcionar dicha respuesta a más tardar el **jueves 3 de octubre de 2024**. En caso de que ya haya enviado su respuesta, le solicito que nos informe y adjunte el comprobante de ingreso correspondiente.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Pilar Eugenia Mesa Ramírez
Departamento Gestión Ambiental
División de Recursos Naturales Renovables

Servicio Agrícola y Ganadero/Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

El **SAG** está trabajando para ser un servicio público con **igualdad de género, inclusivo y sin discriminación.**



Libre de virus. www.avast.com